

**Conferencia de las Partes****Informe de la Conferencia de las Partes sobre su
23^{er} período de sesiones, celebrado en Bonn del
6 al 18 de noviembre de 2017****Primera parte
Deliberaciones**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	1–2	5
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	3–50	5
A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 23 ^{er} período de sesiones	3	5
B. Aprobación del reglamento.....	4–5	5
C. Aprobación del programa	6–12	6
D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente	13–17	8
E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	18	10
F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	19–38	10
G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros	39–44	13
H. Aprobación del informe sobre las credenciales	45–46	14
I. Asistencia.....	47–49	14
J. Documentación	50	14
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa)	51–60	14
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	51–56	14
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución	57–58	15
C. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París	59–60	15
IV. Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (tema 4 del programa).....	61–71	16



V.	Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15 (tema 5 del programa)	72–74	17
A.	Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención <i>dejado en suspenso</i>		17
B.	Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención	72–74	17
VI.	Informe del Comité de Adaptación (tema 6 del programa)	75–78	17
VII.	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático (tema 7 del programa)	79–83	18
VIII.	Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico (tema 8 del programa)	84–94	19
A.	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima	84–88	19
B.	Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima	89–94	20
IX.	Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (tema 9 del programa <i>dejado en suspenso</i>)		21
X.	Cuestiones relacionadas con la financiación (tema 10 del programa)	95–120	21
A.	Financiación a largo plazo para el clima	95–98	21
B.	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación	99–103	21
C.	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima	104–107	22
D.	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	108–111	22
E.	Sexto examen del Mecanismo Financiero	112–114	22
F.	Proceso para determinar la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París	115–120	23
XI.	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (tema 11 del programa)	121–124	23
XII.	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (tema 12 del programa)	125–128	24
XIII.	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención (tema 13 del programa)	129–130	24
XIV.	Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención (tema 14 del programa)	131–135	24
A.	Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)	131–133	24
B.	Asuntos relacionados con los países menos adelantados	134–135	25
XV.	Evaluación de los procesos de examen técnico relativos a la mitigación y la adaptación (tema 15 del programa)	136–139	25
XVI.	Género y cambio climático (tema 16 del programa)	140–141	25
XVII.	Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios (tema 17 del programa)	142	26
XVIII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 18 del programa)	143–153	26
A.	Informe de auditoría y estados financieros para 2016		26
B.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017	143–144	26

C.	Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019	145–147	26
D.	Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco	148–150	26
E.	Examen del proceso establecido por la decisión 14/CP.1 para la selección y el nombramiento del Secretario Ejecutivo (en la categoría de Secretario General Adjunto) y del Secretario Ejecutivo Adjunto (en la categoría de Subsecretario General).....	151–153	27
XIX.	Fase de alto nivel (tema 19 del programa)	154–161	27
A.	Declaraciones de las Partes.....	156–158	27
B.	Declaraciones de las organizaciones observadoras.....	159	28
C.	Clausura del evento de alto nivel sobre la acción climática mundial.....	160–161	28
XX.	Otros asuntos (tema 20 del programa)	162	28
XXI.	Conclusión del período de sesiones (tema 21 del programa)	163–172	28
A.	Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 23 ^{er} período de sesiones	170	29
B.	Clausura del período de sesiones	171–172	29
 Anexo			
	Partes en la Convención y Estados observadores que asistieron al 23 ^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes.....		30

Segunda parte

Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 23^{er} período de sesiones

Decisiones aprobadas por la Conferencia de las Partes

FCCC/CP/2017/11/Add.1

Decisión

- 1/CP.23 Impulso de Fiji para la aplicación
- 2/CP.23 Plataforma de las comunidades locales y los pueblos indígenas
- 3/CP.23 Establecimiento de un plan de acción sobre el género
- 4/CP.23 Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura
- 5/CP.23 Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
- 6/CP.23 Financiación a largo plazo para el clima
- 7/CP.23 Informe del Comité Permanente de Financiación
- 8/CP.23 Examen de las funciones del Comité Permanente de Financiación
- 9/CP.23 Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima
- 10/CP.23 Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- 11/CP.23 Sexto examen del Mecanismo Financiero
- 12/CP.23 Proceso para determinar la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París

FCCC/CP/2017/11/Add.2

- 13/CP.23 Evaluación de los procesos de examen técnico relativos a la mitigación y la adaptación
- 14/CP.23 Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima
- 15/CP.23 Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico
- 16/CP.23 Informe técnico anual de 2017 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
- 17/CP.23 Cuarto examen de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países con economías en transición
- 18/CP.23 Alcance del próximo examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución
- 19/CP.23 Programa de formación dirigido a los expertos examinadores para la realización del examen técnico de los informes bienales y las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
- 20/CP.23 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales
- 21/CP.23 Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019
- 22/CP.23 Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros

Resolución

- 1/CP.23 Agradecimiento al Gobierno de la República Federal de Alemania y a la población de la ciudad de Bonn

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 23^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, fue inaugurado en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Bonn (Alemania) el 6 de noviembre de 2017 por el Sr. Salaheddine Mezouar (Marruecos), Presidente de la CP 22¹. El Sr. Mezouar pronunció una declaración de apertura.

2. En la ceremonia de apertura también formularon declaraciones la Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco; el Sr. Peteri Taalas, Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial; el Sr. Hoesung Lee, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático; la Sra. Barbara Hendricks, Ministra de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania; y el Sr. Ashok-Alexander Sridharan, Alcalde de la ciudad de Bonn².

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 23^{er} período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

3. En la primera sesión de la CP³, celebrada el 6 de noviembre, el Sr. Mezouar recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales. El Presidente informó a las Partes de que se había recibido una candidatura de los Estados de Asia y el Pacífico. A propuesta del Presidente de la CP 22, la CP eligió por aclamación Presidente de su 23^{er} período de sesiones al Sr. Frank Bainimarama, Primer Ministro de Fiji. El Presidente recién elegido formuló una declaración⁴.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

4. También en la primera sesión, el Presidente recordó que el Presidente de la CP 22 había propuesto, con el acuerdo de las Partes, celebrar consultas oficiosas sobre el reglamento provisional e informar a la CP si se producían novedades al respecto. El Presidente informó a la CP de que todavía no se había alcanzado un consenso y propuso que, como en los períodos de sesiones anteriores, se siguiera aplicando el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. También propuso que el Sr. Amena Yauvoli (Fiji) celebrara consultas oficiosas sobre este asunto e informara a la CP de los resultados.

¹ La CP 23 se celebró conjuntamente con el 13^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) y con la segunda parte del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA). Las deliberaciones de la CP/RP y la CP/RA figuran en informes aparte (FCCC/KP/CMP/2017/7 y FCCC/PA/CMA/2017/3, respectivamente). Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se reproducen en los tres informes.

² Pueden consultarse en <https://cop23.unfccc.int/cop23/opening-statements>.

³ Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

⁴ Véase la nota 2 *supra*.

5. En la 12ª sesión, el 17 de noviembre, el Presidente informó a la CP de que aún no se había alcanzado un consenso sobre este asunto. A propuesta del Presidente, la CP acordó seguir aplicando el proyecto de reglamento como se indica en el párrafo 4 *supra*, y convino en que el Presidente proseguiría las consultas entre los períodos de sesiones e informaría al respecto en la CP 24 (diciembre de 2018).

C. Aprobación del programa

(Subtema 2 c) del programa)

6. En su primera sesión, la CP examinó una nota de la Secretaria Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones, así como los suplementos del programa provisional⁵. El programa provisional se había preparado de común acuerdo con el Presidente de la CP 22, previa consulta con la Mesa, tomando en consideración las opiniones expresadas por los miembros de la Mesa y por las Partes⁶ en el 46º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE). Los suplementos del programa provisional habían sido preparados por la Secretaria Ejecutiva de común acuerdo con el Presidente de la CP 22, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

7. Los suplementos del programa provisional se publicaron atendiendo a dos solicitudes distintas. En la primera, que había sido presentada por la República Islámica del Irán en nombre de los Países en Desarrollo Afines (PDA), se pedía que se incluyera en el programa el tema “Aceleración de la labor de aplicación relativa a los compromisos y las medidas correspondientes al período anterior a 2020 y aumento de la ambición en ese mismo período de conformidad con los párrafos 3 y 4 de la decisión 1/CP.19”. El tema se incluyó en el suplemento del programa provisional como tema 5.

8. En la segunda solicitud, que había sido presentada por la República Democrática del Congo y respaldada por Mozambique, se pedía que se incluyera en el programa el subtema “Portal destinado a alentar, medir, notificar, verificar y contabilizar el aumento de la ambición de las entidades empresariales, los inversores, las regiones, los estados/provincias, las ciudades y las organizaciones de la sociedad civil”. El subtema se incluyó en el suplemento del programa provisional como subtema 21 a).

9. El Presidente informó a la CP de que en sus consultas sobre la inclusión en el programa del tema 5 y el subtema 21 a) del suplemento del programa provisional no se había logrado alcanzar un consenso. En consecuencia, el Presidente propuso que el Presidente de la CP 22, en su nombre, celebrara consultas adicionales sobre el tema y el subtema del programa propuestos e informara a la CP de los resultados de esas consultas⁷.

10. A continuación, el Presidente propuso que se aprobara el programa que figuraba en el documento FCCC/CP/2017/1/Add.2, con excepción del tema 5 y el subtema 21 a), que serían objeto de consultas. También propuso que se dejaran en suspenso el subtema 6 a)⁸ y el tema 10.

11. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 23^{er} período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;

⁵ FCCC/CP/2017/1 y Add.1/Rev.1 y Add.2.

⁶ Véase el documento FCCC/SBI/2017/7, párr. 104.

⁷ Los resultados de las consultas celebradas sobre el tema 5 y sobre el subtema 21 a) del suplemento del programa provisional se indican en los párrs. 35 y 36 *infra* respectivamente.

⁸ Véase el documento FCCC/CP/2016/10, párr. 72.

- d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución;
 - c) Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París.
 4. Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París.
 5. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (*subtema del programa dejado en suspenso*)⁹;
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.
 6. Informe del Comité de Adaptación.
 7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.
 8. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima.
 9. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*tema del programa dejado en suspenso*)¹⁰.
 10. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima;
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - e) Sexto examen del Mecanismo Financiero;

⁹ Este subtema se incluyó en el programa provisional del período de sesiones según lo convenido en la CP 22, en el entendimiento de que se dejaría en suspenso en la CP 23.

¹⁰ Este tema también se dejó en suspenso en la CP 22. Se había incluido en el programa provisional de la CP 23 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

- f) Proceso para determinar la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París.
11. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
 12. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
 13. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención.
 14. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención:
 - a) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10);
 - b) Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 15. Evaluación de los procesos de examen técnico relativos a la mitigación y la adaptación.
 16. Género y cambio climático.
 17. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios.
 18. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2016;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019;
 - d) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco;
 - e) Examen del proceso establecido por la decisión 14/CP.1 para la selección y el nombramiento del Secretario Ejecutivo (en la categoría de Secretario General Adjunto) y del Secretario Ejecutivo Adjunto (en la categoría de Subsecretario General).
 19. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
 20. Otros asuntos.
 21. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 23^{er} período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.
12. Además, formularon declaraciones cinco Partes, una de ellas en nombre del Grupo de Integridad Ambiental (GIA).

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente (Subtema 2 d) del programa)

13. En la primera sesión, el Presidente informó a la CP de que el Sr. Helmut Hojesky (Austria), Vicepresidente de la CP, había iniciado consultas sobre la elección de la Mesa, salvo el Presidente, durante el 46^o período de sesiones de los órganos subsidiarios y proseguiría las consultas hasta que se hubieran presentado todas las candidaturas.

14. El Presidente, recordando las decisiones 36/CP.7 y 23/CP.18, solicitó a la CP que estudiara activamente las posibilidades de proponer a mujeres para los puestos electivos de los órganos establecidos en virtud de la Convención. También invitó a los grupos y agrupaciones a presentar todas las candidaturas pendientes antes de las 20.00 horas del viernes 10 de noviembre. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de los demás miembros de la Mesa hasta que se hubieran recibido todas las candidaturas.

15. El Presidente informó a la CP de que, de conformidad con el artículo 22 del proyecto de reglamento que se aplicaba, los miembros de la Mesa seguirían en funciones hasta que se eligiera a sus sucesores.

16. En la 14ª sesión, el 18 de noviembre, el Presidente dio las gracias al Sr. Hojesky por la asistencia prestada en las consultas sobre la elección de los demás miembros de la Mesa, así como de la Mesa de otros órganos de la Convención. Informó a las Partes de que no se habían presentado candidaturas para ocupar el cargo de Relator y dos cargos de Vicepresidente de la CP, y de que, por consiguiente, el Sr. Georg Børsting (Noruega), Relator de la CP 22, y el Sr. Vladimir Uskov (Federación de Rusia) y el Sr. Walter Schuldt-Espinel (Ecuador), Vicepresidentes de la CP 22, seguirían en funciones, de conformidad con el artículo 22, párrafo 2, del proyecto de reglamento que se aplicaba. La CP, a propuesta del Presidente, instó a los grupos regionales a que concluyeran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el 31 de enero de 2018. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido los nombres que faltaban, los candidatos se considerarían elegidos en la CP 23, de conformidad con la práctica establecida.

17. A propuesta del Presidente, la CP eligió por aclamación a los demás miembros de la Mesa de la CP 23¹¹. Por consiguiente, la Mesa quedó constituida por los siguientes miembros.

Mesa

<i>Presidente:</i>	Sr. Frank Bainimarama (Fiji)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Ian Fry (Tuvalu) Sr. Mohamed Nasr (Egipto) Sra. Konstancja Piatkowska (Polonia) Sr. Walter Schuldt-Espinel (Ecuador) ¹² Sr. Majid Shafiepour (República Islámica del Irán) ¹³ Sr. Vladimir Uskov (Federación de Rusia) ¹⁴
<i>Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico:</i>	Sr. Paul Watkinson (Francia)
<i>Presidente del Órgano Subsidiario de Ejecución:</i>	Sr. Emmanuel Dumisani Dlamini (Swazilandia)
<i>Relator:</i>	Sr. Georg Børsting (Noruega) ¹⁵

¹¹ La lista de los miembros elegidos para integrar la Mesa de la CP 23, el 13^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto y la segunda parte del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA) puede consultarse en <http://unfccc.int/6558.php>.

¹² Véase el párr. 16 *supra*.

¹³ Véase el párr. 6 del documento FCCC/PA/CMA/2017/3 en relación con la elección de un nuevo miembro de la Mesa en la CP/RA 1.2.

¹⁴ Véase el párr. 16 *supra*.

¹⁵ Véase el párr. 16 *supra*.

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Subtema 2 e) del programa)

18. En su primera sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores¹⁶, en la que figuraban 6 organizaciones intergubernamentales (OIG) y 132 organizaciones no gubernamentales (ONG) que habían solicitado ser admitidas en calidad de observadores. Atendiendo a las recomendaciones de la Mesa, y a propuesta del Presidente, la CP admitió a las organizaciones enumeradas en esa nota de la secretaría.

F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios

(Subtema 2 f) del programa)

19. En la primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP las anotaciones al programa provisional¹⁷. Indicó que los órganos subsidiarios elaborarían proyectos de decisión y de conclusiones que se someterían a la consideración de la CP, y observó que era indispensable que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el OSE finalizaran su labor según lo previsto, el miércoles 15 de noviembre. El Presidente informó a la CP de que el OSACT y el OSE celebrarían la primera parte de su sesión plenaria de clausura el martes 14 de noviembre y concluirían sus períodos de sesiones el 15 de noviembre.

20. El Presidente recordó que la CP, en su 21^{er} período de sesiones, había establecido el Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París (GAP) y había pedido al GAP que en futuros períodos de sesiones de la CP informara sobre los progresos realizados en su labor. En consecuencia, el Presidente informó a la CP de que el GAP reanudaría su primer período de sesiones en su cuarta parte el martes 7 de noviembre y concluiría su labor el 15 de noviembre. A continuación, el GAP presentaría los resultados de su labor a la CP.

21. A propuesta del Presidente, la CP decidió remitir a los órganos subsidiarios los siguientes temas de su programa.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 6	Informe del Comité de Adaptación
Tema 7	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
Tema 8 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
Tema 14 a)	Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)

Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 11	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 12	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 13	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención
Tema 14 b)	Asuntos relacionados con los países menos adelantados

¹⁶ FCCC/CP/2017/2.

¹⁷ Véase la nota 5 *supra*.

Tema 16	Género y cambio climático
Tema 18 a)	Informe de auditoría y estados financieros para 2016
Tema 18 b)	Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017

22. También en la primera sesión, el Presidente recordó que la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), en su decisión 2/CMP.12, había invitado a la CP a que señalase a la atención del GAP la información proporcionada por la Junta del Fondo de Adaptación sobre el valor añadido que aportaba el Fondo de Adaptación para la puesta en práctica del Acuerdo de París. A propuesta del Presidente, la CP pidió al GAP que incluyera en sus deliberaciones la información que figuraba en la adición del anexo I del documento FCCC/KP/CMP/2016/2.

23. El Presidente señaló a la atención de las Partes la recomendación formulada por el GAP en la tercera parte de su primer período de sesiones¹⁸, en la que se indicaba que, en relación con el asunto señalado en el párrafo 28 c) ii) del documento FCCC/APA/2017/2, la CP tal vez deseara atender la necesidad de aclarar los trámites relativos al proyecto de decisión que se transmitiría a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA) para que lo examinara y aprobara en su primer período de sesiones.

24. El Presidente informó a la CP de que, durante la Conferencia:

a) El OSE celebraría el cuarto intercambio de opiniones con fines de facilitación en el marco del proceso de consulta y análisis internacional¹⁹ y concluiría la segunda ronda de evaluación multilateral en el marco del proceso de evaluación y examen internacional²⁰ el 10 de noviembre;

b) Los paladines de alto nivel para el clima organizarían una serie de eventos en el contexto de la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima en la zona Bonn²¹. El evento de alto nivel sobre la acción para el clima comenzaría el 13 de noviembre en la zona Bonn y finalizaría el 15 de noviembre en la zona Bula, donde los paladines para el clima presentarían un informe sobre los resultados de las actividades llevadas a cabo y sobre su labor en 2017;

c) La Presidencia fijiana organizaría eventos de alto nivel en la zona Bonn y convocaría el primer diálogo abierto entre representantes de los grupos de ONG admitidas y las Partes, como se recomendó en el OSE 46²², el 8 de noviembre. El diálogo abierto se organizaría con el enfoque *talanoa*.

25. Con respecto al tema 19 del programa, “Fase de alto nivel”, el Presidente comunicó a la CP que la inauguración de la fase conjunta de alto nivel de la CP, la CP/RP y la CP/RA tendría lugar el 15 de noviembre en presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno, el Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, y otros dignatarios.

26. El Presidente señaló que las declaraciones nacionales de los Jefes de Estado y de Gobierno, ministros y otros jefes de delegación se harían los días 15 y 16 de noviembre. Con arreglo a la práctica establecida²³, no se aprobaría ninguna decisión en las sesiones conjuntas. El Presidente fijó un límite de tiempo de tres minutos para las declaraciones de la fase de alto nivel e informó a la CP de que cada Parte tendría la oportunidad de hacer una declaración nacional. También señaló que el 16 de noviembre pronunciarían declaraciones altos representantes de OIG y ONG, que para esas declaraciones se había fijado un límite

¹⁸ FCCC/APA/2017/2, párr. 30.

¹⁹ Véase el documento FCCC/SBI/2017/19, párrs. 11 y 12.

²⁰ Véase el documento FCCC/SBI/2017/19, párr. 10.

²¹ La Conferencia se desarrolló en dos zonas conectadas: la zona Bonn, en la que se organizaron eventos, y la zona Bula, en la que se celebraron negociaciones.

²² FCCC/SBI/2017/7, párr. 119 b).

²³ Véase el documento FCCC/SBI/1999/8, párr. 63 e).

de tiempo de dos minutos y que las versiones íntegras de todas las declaraciones se publicarían en el sitio web de la Convención Marco²⁴.

27. El Presidente aseguró a las Partes su intención de aplicar un enfoque transparente, incluyente y basado en las sugerencias de las Partes, con una gestión eficaz del tiempo. A ese respecto, se aplicarían las prácticas de trabajo acordadas, se iniciarían puntualmente las sesiones y se velaría por que estas concluyeran a las 18.00 horas o, excepcionalmente, a las 20.00 horas para permitir que la labor se hubiera completado el 16 de noviembre y para garantizar la clausura ordenada de la Conferencia el 17 de noviembre.

28. El Presidente informó a la CP de que el 16 de noviembre se celebraría una sesión conjunta de la CP y la CP/RA para examinar los progresos realizados en la aplicación del programa de trabajo dimanante del Acuerdo de París²⁵.

29. El Presidente también informó a la CP de que, el 17 de noviembre, la CP, la CP/RP y la CP/RA se reunirían por separado para aprobar decisiones y conclusiones, incluidas las recomendadas en los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios.

30. La CP convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

31. En cuanto a la solicitud formulada por Turquía para que las Partes con circunstancias especiales reconocidas por la CP pudieran acceder al apoyo del Fondo Verde para el Clima (FVC) y del Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC) en el marco del Acuerdo de París, en la primera sesión el Presidente informó a la CP de que el Presidente de la CP 22 le había comunicado que las consultas oficiosas abiertas celebradas durante el 46º período de sesiones de los órganos subsidiarios no habían dado lugar a conclusiones. El Presidente también informó a la CP de que había pedido al Sr. Jochen Flasbarth, Secretario de Estado del Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania, que celebrara consultas oficiosas abiertas en su nombre e informara a la CP de los resultados.

32. En la 13ª sesión, el 18 de noviembre, el Presidente informó a la CP de que aún no se había alcanzado un consenso sobre este asunto y agradeció al Sr. Flasbarth que hubiera celebrado las consultas en su nombre a raíz de la solicitud formulada por Turquía. A propuesta del Presidente, la CP convino en concluir su examen de este asunto. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes.

33. En cuanto a las necesidades específicas y las circunstancias especiales de África, en la tercera sesión, el 7 de noviembre, el Presidente informó a la CP de que, durante el año, el Presidente de la CP 22 había seguido celebrando consultas abiertas, presididas por el Sr. Aziz Mekouar (Marruecos), y de que hasta el momento no se habían alcanzado conclusiones. El Presidente también informó a la CP de que seguiría celebrando consultas sobre esta cuestión. Pidió al Sr. Yauvoli que llevara a cabo esas consultas en su nombre y lo informara de los resultados.

34. En la 13ª sesión, el Presidente informó a la CP de que no se había alcanzado un consenso sobre este asunto y agradeció al Sr. Yauvoli que hubiera celebrado las consultas en su nombre. A propuesta del Presidente, la CP convino en proseguir las consultas abiertas sobre esta cuestión durante la CP 24. En la 15ª sesión de la CP, la 14ª sesión de la CP/RP y la 19ª sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 18 de noviembre para escuchar declaraciones de clausura, la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC) pidió que en las consultas se tuvieran en cuenta las circunstancias y necesidades especiales de todos los países en desarrollo, incluidos los miembros de la AILAC.

35. Con respecto a la inclusión en el programa del tema 5 del suplemento del programa provisional, en la 14ª sesión el Presidente recordó que había pedido al Presidente de la CP 22 que siguiera celebrando consultas sobre la cuestión y lo informara de los resultados.

²⁴ <https://cop23.unfccc.int/cop23/high-level-segment/high-level-segment-statements-of-cop23/cmp13/cma12>.

²⁵ De conformidad con la decisión 1/CP.22, párr. 11. En el párr. 66 *infra* figura un resumen de la reunión conjunta. Debido a cambios de programación, la reunión se celebró el 17 de noviembre.

El Presidente informó a la CP de que las consultas habían dado lugar a un acuerdo entre las Partes. Ese acuerdo se plasma en la sección III de la decisión 1/CP.23. El Presidente dio las gracias al Presidente de la CP 22 y a su equipo por su labor.

36. Con respecto a la solicitud de que se incluyera en el programa el subtema 21 a) del suplemento del programa provisional, en la 13ª sesión el Presidente informó a la CP de que aún no se había alcanzado un consenso sobre este asunto. El Presidente dio las gracias al Presidente de la CP 22 y a su equipo por su labor.

37. El Presidente organizó una reunión plenaria oficiosa de evaluación el 11 de noviembre para examinar los progresos realizados durante la primera semana de la Conferencia y para escuchar las opiniones de las Partes sobre la manera de avanzar en los trabajos durante la segunda semana a fin de lograr resultados satisfactorios²⁶.

38. Durante la segunda sesión de la CP, la segunda sesión de la CP/RP y la novena sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 6 de noviembre, formularon declaraciones de apertura los representantes de 16 Partes, incluidas declaraciones en nombre del Grupo de los 77 y China; la Unión Europea y sus 28 Estados miembros; el GIA; el Grupo de Convergencia; la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS); los países menos adelantados; el Grupo de África; la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales; los PDA; la AILAC; la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos; el Brasil, China, la India y Sudáfrica; y el Grupo Árabe.

G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros (Subtema 2 g) del programa)

39. En la tercera sesión, el Presidente señaló que, de acuerdo con el principio de rotación entre los grupos regionales, el Presidente de la CP 24, la CP/RP 14 y la CP/RA 1.3, que se celebrarían en Katowice (Polonia) del 3 al 14 de diciembre de 2018, provendría de los Estados de Europa Oriental, el Presidente de los períodos de sesiones de los órganos rectores que se celebraría en noviembre de 2019 provendría de los Estados de América Latina y el Caribe y el Presidente de los períodos de sesiones de los órganos rectores que se celebraría en noviembre de 2020 provendría de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

40. El Presidente recordó que, en su 22º período de sesiones, la CP había aceptado el ofrecimiento del Gobierno de Polonia de acoger la CP 24. El Presidente informó a la CP de que los Estados de Europa Oriental habían presentado la candidatura del Sr. Jan Szyszko, Ministro de Medio Ambiente de Polonia, al cargo de Presidente de la CP 24, la CP/RP 14 y la CP/RA 1.3. El Sr. Pawel Salek, Secretario de Estado y Plenipotenciario del Gobierno para el Cambio Climático de Polonia, fue invitado a formular una declaración.

41. El Presidente invitó a las Partes a que presentaran ofrecimientos para acoger la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2019 y 2020. Propuso que el Sr. Deo Saran (Fiji) celebrara consultas oficiosas sobre este subtema del programa en su nombre, a fin de proponer un proyecto de decisión para que la CP lo examinara y aprobara en la sesión de clausura.

42. En la 13ª sesión, el Presidente agradeció al Sr. Saran que hubiera celebrado consultas oficiosas en su nombre.

43. A propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 22/CP.23, titulada “Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros”.

44. En la misma sesión formuló una declaración el Sr. Szyszko, Presidente designado de la CP 24, que anunció el nombramiento del Sr. Tomasz Chruszczow como paladín de alto nivel para el clima.

²⁶ Véase <https://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/informal-stocktaking-plenary-by-the-president>.

H. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 h) del programa)

45. En la 12ª sesión, el Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales²⁷, que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado.

46. La CP, basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales proporcionadas por cuatro Partes (Angola, Colombia, Namibia y Tailandia), aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. Además, la secretaría recibió las credenciales de Nueva Zelanda el 17 de noviembre de 2017; de Santo Tomé y Príncipe el 23 de noviembre de 2017; de Kenya, Mauricio, la República Dominicana, la República Bolivariana de Venezuela y el Senegal el 29 de noviembre de 2017; y del Estado Plurinacional de Bolivia el 30 de noviembre de 2017.

I. Asistencia

47. Asistieron al período de sesiones de Bonn los representantes de 194 Partes en la Convención, así como de 1 Estado observador. La lista de los participantes figura en el anexo.

48. También asistieron al período de sesiones los representantes de 56 órganos y programas, secretarías de convenios y convenciones, instituciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, y de organizaciones conexas del sistema de las Naciones Unidas, así como los representantes de 75 OIG y de 953 ONG. La lista de estas entidades figura en el documento FCCC/CP/2017/INF.4.

49. Las decisiones aprobadas por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplican a la CP/RP y a la CP/RA, de conformidad con las decisiones 36/CMP.1 y 2/CMA.1, respectivamente. La lista de las nuevas organizaciones observadoras admitidas a los períodos de sesiones de la CP, la CP/RP y la CP/RA figura en el documento FCCC/CP/2017/2.

J. Documentación

50. Los documentos que tuvo ante sí la CP en su 23^{er} período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco²⁸.

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

51. En la 12ª sesión, el Sr. Carlos Fuller (Belice), Presidente del OSACT, presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 47²⁹ e informó oralmente acerca de los resultados del OSACT 46 y 47.

52. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSACT 46³⁰, del proyecto de informe sobre el OSACT 47 y del informe oral presentado por el Presidente del

²⁷ FCCC/CP/2017/10–FCCC/KP/CMP/2017/7–FCCC/PA/CMA/2017/2.

²⁸ http://unfccc.int/meetings/bonn_nov_2017/session/10376/php/view/documents.php#c y http://unfccc.int/meetings/bonn_nov_2017/in-session/items/10482.php.

²⁹ FCCC/SBSTA/2017/L.18.

³⁰ FCCC/SBSTA/2017/4 y Add.1.

OSACT. El Presidente de la CP expresó su agradecimiento al Sr. Fuller por su hábil dirección de los trabajos del OSACT en el transcurso de los dos años anteriores.

53. En la misma sesión, el OSACT recomendó dos proyectos de decisión para que la CP los examinara y aprobara en relación con este subtema del programa. El OSACT formuló otras recomendaciones, que se recogen en las secciones del presente informe relativas a los temas pertinentes del programa de la CP.

54. La CP, atendiendo a las recomendaciones del OSE³¹, aprobó las siguientes decisiones:

a) Decisión 2/CP.23, titulada “Plataforma de las comunidades locales y los pueblos indígenas”;

b) Decisión 4/CP.23, titulada “Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura”.

55. También en la misma sesión, el Presidente recordó a la CP que, en su 46º período de sesiones, el OSACT y el OSE habían recomendado un proyecto de decisión³² sobre un tema común de sus programas para su aprobación por la CP. Sobre la base de esa recomendación, la CP aprobó la decisión 18/CP.23, titulada “Alcance del próximo examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución”.

56. Formuló una declaración el representante de una Parte.

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución

(Subtema 3 b) del programa)

57. En la 12ª sesión, el Sr. Chruszczow, Presidente del OSE, presentó el proyecto de informe sobre el OSE 47³³ e informó oralmente acerca de los resultados del OSE 46 y 47.

58. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSE 46³⁴, del proyecto de informe sobre el OSE 47 y del informe oral presentado por el Presidente del OSE. Las recomendaciones del OSE se recogen en las secciones relativas a los temas pertinentes del programa de la CP. El Presidente de la CP expresó su agradecimiento al Sr. Chruszczow por su hábil dirección de los trabajos del OSE en el transcurso de los dos años anteriores.

C. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París

(Subtema 3 c) del programa)

59. En la 14ª sesión, la Sra. Sarah N. Baashan (Partes no incluidas en el anexo I de la Convención) y la Sra. Jo Tyndall (Partes incluidas en el anexo I de la Convención), Copresidentas del GAP, presentaron el proyecto de informe sobre el GAP 1.4³⁵ e informaron oralmente acerca de los resultados del GAP 1.3 y 1.4.

60. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el GAP 1.3³⁶, del proyecto de informe sobre el GAP 1.4 y del informe oral presentado por las Copresidentas del GAP. El Presidente de la CP expresó su agradecimiento a la Sra. Baashan y la Sra. Tyndall por su hábil dirección de los trabajos del GAP.

³¹ FCCC/SBSTA/2017/7, párrs. 109 y 46, respectivamente.

³² FCCC/SBSTA/2017/4, párr. 56, y FCCC/SBI/2017/7, párr. 99.

³³ FCCC/SBI/2017/L.19.

³⁴ FCCC/SBI/2017/7 y Add.1 y 2.

³⁵ FCCC/APA/2017/L.3.

³⁶ FCCC/APA/2017/2.

IV. Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

(Tema 4 del programa)

61. En la tercera sesión, el Presidente recordó que el Acuerdo de París había entrado en vigor el 4 de noviembre de 2016.

62. El Presidente informó a la CP de que, a 6 de noviembre de 2017, 168 Partes en la Convención habían depositado sus instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación de dicho Acuerdo o de adhesión a él. Felicitó a las Partes que habían ratificado el Acuerdo de París e invitó a todas las demás Partes en la Convención a que lo ratificaran cuanto antes.

63. El Presidente recordó que, en la CP 21, la CP había decidido supervisar la ejecución del programa de trabajo que dimanara de las solicitudes pertinentes formuladas en la decisión 1/CP.21, de conformidad con el párrafo 9 de esa decisión. El Presidente recordó también que, en la CP 22, la CP había decidido convocar, en la CP 23, una sesión conjunta con la CP/RA para examinar los progresos realizados en la aplicación del programa de trabajo dimanante del Acuerdo de París³⁷.

64. El Presidente recordó además que, en su 21^{er} período de sesiones, la CP había decidido organizar, en 2018, un diálogo facilitador entre las Partes y que, en su 22^o período de sesiones, la CP había pedido a los Presidentes de la CP 22 y de la CP 23 que, en 2017, celebraran consultas inclusivas y transparentes con las Partes sobre la organización de ese diálogo facilitador. El Presidente comunicó a la CP que se habían celebrado consultas bajo la dirección de la Sra. Nazhat Shameem Khan (Fiji) y el Sr. Mekouar, quienes, a continuación, fueron invitados a informar oralmente a la CP sobre sus consultas. Posteriormente, el Presidente pidió a la Sra. Khan y al Sr. Mekouar que, durante la Conferencia, prosiguieran sus consultas sobre la estructura del diálogo. El Presidente informó a la CP de que anunciaría el planteamiento definitivo del diálogo facilitador en la sesión plenaria de clausura.

65. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de seis Partes, uno de los cuales habló en nombre de la AOSIS, otro en nombre de los PDA y otro en nombre de la AILAC. También formularon declaraciones varios representantes de administraciones locales y autoridades municipales y de ONG de jóvenes.

66. El 17 de noviembre se celebraron conjuntamente la 11^a sesión de la CP y la 17^a sesión de la CP/RA para examinar los progresos realizados en la aplicación del programa de trabajo dimanante del Acuerdo de París. Los Presidentes del OSACT y del OSE y las Copresidentas del GAP presentaron información actualizada sobre los progresos realizados respecto de los elementos del programa de trabajo en el marco de sus órganos respectivos. El Presidente reiteró la importancia de la función de supervisión que desempeñaba la CP en relación con la aplicación del programa de trabajo. Informó a las Partes de que había pedido a la Sra. Khan que trabajara en estrecha colaboración con los Presidentes del OSACT y del OSE y con las Copresidentas del GAP durante todo el año. También informó a las Partes de que había pedido a la Sra. Khan que celebrara consultas en su nombre sobre una decisión de la CP en la que se definiría la mejor manera de avanzar para concluir el programa de trabajo antes del fin de 2018. A continuación, la Sra. Khan proporcionó a las Partes información actualizada sobre las consultas relativas a los resultados de la CP 23³⁸.

67. En su 14^a sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 1/CP.23, titulada “Impulso de Fiji para la aplicación”. El Presidente señaló que en la decisión se subrayaba la importancia de mantener el impulso, la determinación de las Partes de concluir el programa de trabajo dimanante del Acuerdo de París en 2018 y la importancia que

³⁷ Decisión 1/CP.22, párr. 11.

³⁸ Véase <https://unfccc.cloud.streamworld.de/webcast/joint-11th-meeting-of-the-cop-and-17th-meeting-of->

revestían la aplicación y la ambición en el período anterior a 2020. La CP también puso en marcha el diálogo facilitador de 2018, denominado “diálogo Talanoa”. El planteamiento del diálogo se expone en una nota oficiosa de las Presidencias de la CP 22 y la CP 23, que figura en el anexo II de la decisión 1/CP.23.

68. El Presidente señaló que el diálogo Talanoa estudiaría, entre sus elementos, los esfuerzos de las Partes en relación con las medidas y el apoyo, según procediera, en el período anterior a 2020.

69. El Presidente también señaló que el diálogo Talanoa sería dirigido conjuntamente por las Presidencias de la CP 23 y la CP 24.

70. A propuesta del Presidente, la CP pidió a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de fondos:

- a) Preparara contribuciones de las Presidencias de la CP 23 y la CP 24, bajo la dirección de estas, para el diálogo Talanoa;
- b) Apoyara el desarrollo del diálogo;
- c) Creara y gestionara una plataforma en línea con el fin de facilitar el acceso a todas las contribuciones aportadas para el diálogo Talanoa.

71. El Presidente agradeció a la Sra. Khan y al Sr. Mekouar los denodados esfuerzos desplegados para dirigir las consultas sobre el diálogo Talanoa.

V. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15

(Tema 5 del programa)

A. Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención

(Subtema 5 a) del programa *dejado en suspenso*)

B. Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención

(Subtema 5 b) del programa)

72. En la tercera sesión, el Presidente se remitió a los documentos enumerados en relación con este tema del programa en el documento FCCC/CP/2017/1³⁹.

73. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP convino en celebrar consultas oficiosas, facilitadas por el Sr. Yauvoli, sobre esta cuestión e informar a la CP de los resultados.

74. En la 12ª sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían concluido su examen de esta cuestión y agradeció al Sr. Yauvoli la asistencia prestada. De conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba, esta cuestión se incluiría en el programa provisional de la CP 24.

VI. Informe del Comité de Adaptación

(Tema 6 del programa)

75. La CP tuvo ante sí el informe del Comité de Adaptación⁴⁰. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

³⁹ FCCC/CP/2011/5 y FCCC/CP/2011/4/Rev.1.

⁴⁰ FCCC/SB/2017/2 y FCCC/SB/2017/2/Add.1–FCCC/SBI/2017/14/Add.1.

76. En su 12ª sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSACT⁴¹ y el OSE⁴² sobre este asunto.

77. En la 14ª sesión, el Presidente señaló que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar el Comité de Adaptación, e instó a los grupos y agrupaciones a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 31 de enero de 2018. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido los nombres que faltaban, los miembros se considerarían elegidos en la CP 23, de conformidad con la práctica establecida.

78. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros del Comité de Adaptación⁴³.

Comité de Adaptación

Estados de Asia y el Pacífico	Sr. Liu Shuo (China)
Estados de África	Sra. Madeline Diouf (Senegal) Sra. Kulthoum Motsumi (Botswana)
Estados de Europa Oriental	Sr. Vladimir M. Kattsov (Federación de Rusia) Sra. Iryna Trofimova (Ucrania)
Partes incluidas en el anexo I de la Convención	Sra. Meredith Ryder-Rude (Estados Unidos de América)

VII. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

(Tema 7 del programa)

79. La CP tuvo ante sí el informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático⁴⁴. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

80. En su 12ª sesión, atendiendo a una recomendación conjunta del OSACT⁴⁵ y el OSE⁴⁶, la CP aprobó la decisión 5/CP.23, titulada “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”.

81. De conformidad con la recomendación conjunta del OSACT y el OSE, la CP convino en que el diálogo de expertos a que se hace referencia en el párrafo 9 de la decisión 5/CP.23 se denominara “diálogo de expertos de Suva”, y en que el centro de intercambio de información sobre la transferencia del riesgo, que el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia había hecho operativo y puesto en marcha en la CP 23, se denominara “Centro de Fiji para el Intercambio de Información sobre la Transferencia del Riesgo”.

82. En la 14ª sesión, el Presidente señaló que quedaba por presentar una candidatura para integrar el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, e instó al grupo correspondiente a que prosiguiera sus consultas y presentara la candidatura pendiente a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 31 de enero de 2018. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido el nombre que faltaba, el miembro se consideraría elegido en la CP 23, de conformidad con la práctica establecida.

⁴¹ FCCC/SBSTA/2017/7, párrs. 29 a 32.

⁴² FCCC/SBI/2017/19, párrs. 77 a 80.

⁴³ La lista más reciente de miembros y miembros suplentes puede consultarse en http://unfccc.int/files/bodies/application/pdf/nominations_received.pdf.

⁴⁴ FCCC/SB/2017/1 y Add.1.

⁴⁵ FCCC/SBSTA/2017/7, párrs. 33 y 34.

⁴⁶ FCCC/SBI/2017/19, párrs. 81 a 83.

83. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia⁴⁷.

Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

Partes incluidas en el anexo I de la Convención	Sra. Monika Antosik (Polonia) Sr. Erling Kvernevik (Noruega) Sr. Thomas de Lannoy (Unión Europea) Sr. Christoph von Stechow (Alemania) Sr. Kimio Takeya (Japón)
Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Sr. Nedal Katbehbader (Estado de Palestina) Sra. Ekaterina Mikadze (Georgia) Sr. Nurul Quadir (Bangladesh) Sra. Sumaya Zakieldeen (Sudán)

VIII. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico

(Tema 8 del programa)

A. Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Subtema 8 a) del programa)

84. La CP tuvo ante sí el informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología (CET) y el CRTTC correspondiente a 2017⁴⁸. En su primera sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

85. En su 12ª sesión, atendiendo a una recomendación conjunta del OSACT⁴⁹ y el OSE⁵⁰, la CP aprobó la decisión 15/CP.23, titulada “Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico”.

86. En su 14ª sesión, el Presidente señaló que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar el CET y la Junta Consultiva del CRTTC, e instó a los grupos a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 31 de enero de 2018. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido los nombres que faltaban, los miembros se considerarían elegidos en la CP 23, de conformidad con la práctica establecida.

87. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros del CET⁵¹.

Comité Ejecutivo de Tecnología

Partes incluidas en el anexo I de la Convención	Sra. Alysha Bagsara (Nueva Zelanda) Sra. Dinara Gershinkova (Federación de Rusia) Sr. Igor Onopchuk (Ucrania) Sr. Michael Rantil (Suecia) Sra. Elodie Trauchessec (Francia)
Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Sr. Ayele Anabo (Etiopía) Sra. Stella Gama (Malawi) Sr. Changmo Sung (República de Corea)

⁴⁷ Véase la nota 43 *supra*.

⁴⁸ FCCC/SB/2017/3.

⁴⁹ FCCC/SBSTA/2017/7, párr. 35.

⁵⁰ FCCC/SBI/2017/19, párr. 84.

⁵¹ Véase la nota 43 *supra*.

88. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros de la Junta Consultiva del CRTCS⁵².

Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima

Partes incluidas en el anexo I de la Convención	Sra. Sara Aagesen Muñoz (España) Sra. Moa Forstorp (Suecia) Sra. Orly Jacob (Canadá) Sra. Mette Moglestue (Noruega)
Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	Sr. Joseph Amaukwah Baffoe (Ghana) Sr. Pei Liang (China) Sra. Maia Tskhvaradze (Georgia)

B. Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima (Subtema 8 b) del programa)

89. En la tercera sesión, el Presidente recordó que, en su 17º período de sesiones, la CP había pedido a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, encargara un examen independiente del funcionamiento efectivo del CRTCS cuatro años después de su puesta en marcha⁵³. El Presidente recordó también que, en su 18º período de sesiones, la CP había convenido en seleccionar al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como organización anfitriona del Centro de Tecnología del Clima por un período inicial de cinco años, que se podría renovar si así lo decidía la CP 23⁵⁴.

90. Se invitó a la CP a examinar las conclusiones y las recomendaciones del examen independiente a que se hace referencia en el párrafo 89 *supra* y a determinar las medidas de seguimiento que se requirieran para mejorar el desempeño del CRTCS.

91. También se invitó a la CP a examinar las cuestiones relativas a la renovación del Memorando de Entendimiento entre la CP y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relativo a la acogida del Centro de Tecnología del Clima y a determinar las medidas de seguimiento que estimara oportunas.

92. A propuesta del Presidente, la CP celebró consultas oficiosas sobre esta cuestión, cofacilitadas por el Sr. Balisi Gopolang (Botswana) y la Sra. Elfriede-Anna More (Austria).

93. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de ONG empresariales e industriales y de ONG dedicadas al medio ambiente.

94. En la 12ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 14/CP.23, titulada “Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima”. El Presidente dio las gracias al Sr. Gopolang y a la Sra. More por su esforzada labor.

⁵² Véase la nota 43 *supra*.

⁵³ Decisión 2/CP.17, anexo VII, párr. 20.

⁵⁴ Decisión 14/CP.18, párr. 2.

IX. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención

(Tema 9 del programa *dejado en suspenso*)

X. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 10 del programa)

A. Financiación a largo plazo para el clima

(Subtema 10 a) del programa)

95. En la tercera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara el informe resumido sobre el taller de 2017 relativo a la financiación a largo plazo para el clima⁵⁵ y la nota del Presidente de la CP 22 sobre el segundo diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima⁵⁶.

96. El Presidente invitó al Sr. Mezouar a que proporcionara información actualizada sobre las actividades llevadas a cabo tras el diálogo ministerial de alto nivel.

97. A propuesta del Presidente, la CP creó un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Zaheer Fakir (Sudáfrica) y el Sr. Børsting.

98. En su 14ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 6/CP.23, titulada “Financiación a largo plazo para el clima”. El Presidente dio las gracias al Sr. Fakir y al Sr. Børsting por su esforzada labor.

B. Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación

(Subtema 10 b) del programa)

99. En su tercera sesión, la CP tuvo ante sí el informe del Comité Permanente de Financiación (CPF)⁵⁷ y un documento técnico sobre el examen de las funciones del CPF⁵⁸.

100. El Presidente agradeció la labor de la Sra. Bernarditas Muller (Filipinas) y el Sr. Børsting, Copresidentes del CPF. Invitó a la CP a que examinara el informe del CPF y a que examinara y aprobara el examen de las funciones del CPF preparado por el OSE de conformidad con la decisión 9/CP.22, párrafos 1, 4 y 6.

101. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por la Sra. Delphine Eyraud (Francia) y la Sra. Ngedikes Olai Uludong (Palau).

102. En su 14ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó las decisiones que figuran a continuación:

a) Decisión 7/CP.23, titulada “Informe del Comité Permanente de Financiación”;

b) Decisión 8/CP.23, titulada “Examen de las funciones del Comité Permanente de Financiación”.

103. El Presidente dio las gracias a la Sra. Eyraud y a la Sra. Uludong por su esforzada labor.

⁵⁵ FCCC/CP/2017/4.

⁵⁶ FCCC/CP/2017/8.

⁵⁷ FCCC/CP/2017/9.

⁵⁸ FCCC/TP/2017/4.

C. Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima

(Subtema 10 c) del programa)

104. En su tercera sesión, la CP tuvo ante sí el informe del FVC a la CP⁵⁹, el informe del CPF a la CP⁶⁰ y un informe sobre el funcionamiento del registro de las medidas de mitigación apropiadas para cada país⁶¹.

105. Por invitación del Presidente, el Sr. Ewen McDonald (Australia) y el Sr. Ayman Shasly (Arabia Saudita), Copresidentes de la Junta del FVC, informaron sobre los progresos logrados en los trabajos del FVC en 2017. El Presidente agradeció a los miembros de la Junta su dedicación y su trabajo, e invitó a la CP a que examinara los informes del FVC y del CPF y a que ofreciera orientación al FVC.

106. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Tosi Mpanu (República Democrática del Congo) y el Sr. Stefan Schwager (Suiza).

107. En su 14ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 9/CP.23, titulada “Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”. El Presidente dio las gracias al Sr. Mpanu y al Sr. Schwager por su esforzada labor.

D. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(Subtema 10 d) del programa)

108. En su tercera sesión, la CP tuvo ante sí el informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a la CP⁶², el informe del CPF a la CP y el informe sobre el funcionamiento del registro de las medidas de mitigación apropiadas para cada país al que se hace referencia en el párrafo 104 *supra*.

109. Por invitación del Presidente, la Sra. Chizuru Aoki, representante de la secretaría del FMAM, informó de las actividades llevadas a cabo por el FMAM en 2017 en relación con la Convención y de la conformidad de esas actividades con las orientaciones recibidas de la CP. El Presidente dio las gracias a la Sra. Aoki e invitó a la CP a que examinara los informes del FMAM y del CPF, y a que ofreciera orientación al FMAM.

110. A propuesta del Presidente, este subtema del programa fue examinado por el grupo de contacto mencionado en el párrafo 106 *supra*.

111. En su 14ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 10/CP.23, titulada “Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.

E. Sexto examen del Mecanismo Financiero

(Subtema 10 e) del programa)

112. En la tercera sesión, el Presidente recordó que, en su cuarto período de sesiones, la CP había decidido examinar el Mecanismo Financiero cada cuatro años, de conformidad con el artículo 11, párrafo 4, de la Convención⁶³, y que, en su 22º período de sesiones, la CP había aprobado las directrices actualizadas para el sexto examen y había pedido al CPF que

⁵⁹ FCCC/CP/2017/5 y Add.1.

⁶⁰ Véase la nota 57 *supra*.

⁶¹ FCCC/CP/2017/INF.3.

⁶² FCCC/CP/2017/7 y Add.1

⁶³ Decisión 3/CP.4, párr. 2.

hiciera aportaciones especializadas al examen, con vistas a que la CP lo concluyera en su 23^{er} período de sesiones⁶⁴.

113. A propuesta del Presidente, este subtema del programa fue examinado por el grupo de contacto mencionado en el párrafo 101 *supra*.

114. En su 14^a sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 11/CP.23, titulada “Sexto examen del Mecanismo Financiero”.

F. Proceso para determinar la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París

(Subtema 10 f) del programa)

115. En la tercera sesión, el Presidente recordó que, en su 22^o período de sesiones, la CP había decidido iniciar un proceso para determinar la información que habrían de aportar las Partes, de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, con miras a formular una recomendación para que la CP/RA la examinara y aprobara en su primer período de sesiones⁶⁵.

116. El Presidente recordó también que, de conformidad con la decisión 13/CP.22, la secretaría había organizado una mesa redonda entre las Partes. A propuesta del Presidente, se invitó a la CP a examinar el informe resumido⁶⁶ de la mesa redonda.

117. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por la Sra. Outi Honkatukia (Finlandia) y el Sr. Andrés Eduardo Mogro Zambrano (Ecuador).

118. Formularon declaraciones los representantes de ONG empresariales e industriales, administraciones locales y autoridades municipales, ONG dedicadas a cuestiones de género y de la mujer y ONG de jóvenes.

119. En su 14^a sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 12/CP.23, titulada “Proceso para determinar la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París”.

120. El Presidente dio las gracias la Sra. Honkatukia y al Sr. Zambrano por su esforzada labor.

XI. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 11 del programa)

121. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

122. En su 12^a sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE⁶⁷ sobre la situación de la presentación y el examen de los segundos informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

123. La CP tomó nota de que, en su 48^o período de sesiones, el OSE seguiría examinando la recopilación y síntesis de los segundos informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

124. En la misma sesión, atendiendo a una recomendación del OSACT⁶⁸, la CP aprobó la decisión 19/CP.23, titulada “Programa de formación dirigido a los expertos examinadores

⁶⁴ Decisión 12/CP.22, párrs. 1 y 2.

⁶⁵ Decisión 1/CP.21, párr. 55.

⁶⁶ FCCC/CP/2017/INF.2.

⁶⁷ FCCC/SBI/2017/19, párr. 16.

⁶⁸ FCCC/SBSTA/2017/4, párr. 86.

para la realización del examen técnico de los informes bienales y las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención”.

XII. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 12 del programa)

125. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

126. En su 12ª sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE sobre los temas siguientes:

a) Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención⁶⁹;

b) Apoyo financiero y técnico⁷⁰.

127. En la misma sesión, la CP tomó nota de que el OSE había acordado iniciar en su 48º período de sesiones su examen de la revisión de las modalidades y directrices para la consulta y el análisis internacional, sobre la base de la experiencia adquirida en la primera ronda de consulta y análisis internacional⁷¹.

128. En su 14ª sesión, la CP tomó nota de las candidaturas a puestos de miembros del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención⁷².

XIII. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

(Tema 13 del programa)

129. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

130. En su 12ª sesión, la CP, atendiendo a una recomendación del OSE, aprobó las siguientes decisiones:

a) Decisión 16/CP.23, titulada “Informe técnico anual de 2017 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad”;

b) Decisión 17/CP.23, titulada “Cuarto examen de la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países con economías en transición”.

XIV. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención

(Tema 14 del programa)

A. Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)

(Subtema 14 a) del programa)

131. En su primera sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

⁶⁹ FCCC/SBI/2017/19, párrs. 20 a 26.

⁷⁰ FCCC/SBI/2017/19, párr. 27.

⁷¹ FCCC/SBI/2017/19, párr. 29.

⁷² Véase http://unfccc.int/bodies/election_and_membership/items/6558.php.

132. En su 13ª sesión, la CP tomó nota de las conclusiones formuladas sobre esta cuestión por el OSACT⁷³, en su 47º período de sesiones, en el marco del tema 3 del programa, “Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático”.

133. En la misma sesión, la CP tomó nota de que, en su 47º período de sesiones, el OSE había examinado este asunto en el marco del subtema 17 d), “Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10”. La CP también tomó nota de que las Partes no habían llegado a ninguna conclusión concreta sobre esta cuestión y de que el OSE había convenido en seguir examinándola en su 48º período de sesiones⁷⁴.

B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados (Subtema 14 b) del programa)

134. En su primera sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

135. En su 12ª sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE⁷⁵ sobre los asuntos relacionados con los países menos adelantados.

XV. Evaluación de los procesos de examen técnico relativos a la mitigación y la adaptación

(Tema 15 del programa)

136. En la tercera sesión, el Presidente recordó que, en su 21º período de sesiones, la CP había resuelto fortalecer, en el período 2016-2020, el proceso de examen técnico de la mitigación para estudiar oportunidades de adoptar medidas que tuvieran un gran potencial de mitigación, en particular aquellas que arrojaran beneficios secundarios de adaptación y desarrollo sostenible. También recordó que, en su 21º período de sesiones, la CP había puesto en marcha un proceso de examen técnico de la adaptación, que se llevaría a cabo durante el mismo período, con el objetivo de estudiar oportunidades concretas para reforzar la resiliencia, reducir las vulnerabilidades y aumentar la aplicación de las medidas de adaptación.

137. El Presidente recordó además que, en su 21º período de sesiones, la CP había decidido evaluar ambos procesos en 2017 para mejorar su eficacia. A propuesta del Presidente, la CP convino en celebrar consultas abiertas, facilitadas por el Sr. Saran, para seguir estudiando y analizando la experiencia de los procesos de examen técnico con vistas a mejorar su eficacia y a informar a la CP de los resultados.

138. En la misma sesión formuló una declaración un representante de las administraciones locales y las autoridades municipales.

139. En la 12ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 13/CP.23, titulada “Evaluación de los procesos de examen técnico relativos a la mitigación y la adaptación”.

XVI. Género y cambio climático (Tema 16 del programa)

140. En su primera sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

141. En su 12ª sesión, por recomendación del OSE⁷⁶, la CP aprobó la decisión 3/CP.23, titulada “Establecimiento de un plan de acción sobre el género”.

⁷³ FCCC/SBSTA/2017/7, párrs. 12 a 27.

⁷⁴ FCCC/SBI/2017/19, párr. 131.

⁷⁵ FCCC/SBI/2017/19, párrs. 48 a 60.

XVII. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios

(Tema 17 del programa)

142. En su 13ª sesión, la CP observó que no se había planteado ningún asunto en relación con este tema del programa.

XVIII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 18 del programa)

A. Informe de auditoría y estados financieros para 2016

(Subtema 18 a) del programa)

B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017

(Subtema 18 b) del programa)

143. En su primera sesión, la CP decidió remitir los subtemas 18 a) y b) del programa al OSE para que los examinara.

144. En su 12ª sesión, por recomendación del OSE⁷⁷, la CP aprobó la decisión 20/CP.23, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

C. Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019

(Subtema 18 c) del programa)

145. En su primera sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

146. En su 12ª sesión, la CP tomó nota del proyecto de decisión sobre el presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 recomendado en el OSE 46⁷⁸ para su aprobación en la CP 23, y de la recomendación formulada en el OSE 47⁷⁹ de modificar el proyecto de decisión suprimiendo el texto siguiente del tercer párrafo del preámbulo: “y el programa de trabajo revisado que figura en el documento [xxx]”.

147. La CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión 21/CP.23, titulada “Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019”, en su versión modificada.

D. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco

(Subtema 18 d) del programa)

148. En la tercera sesión, el Presidente propuso que el Sr. Yauvoli celebrara consultas oficiosas sobre este asunto e informara a la CP de los resultados.

149. En la misma sesión formuló una declaración el representante de una Parte.

150. En la 13ª sesión, el Presidente dio las gracias al Sr. Yauvoli por la asistencia prestada e informó a la CP de que, aunque se había mantenido un debate constructivo al respecto, las Partes no habían concluido su examen de la cuestión, y, de conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba, este asunto se incluiría en el programa provisional de la CP 24.

⁷⁶ FCCC/SBI/2017/19, párr. 142.

⁷⁷ FCCC/SBI/2017/7/Add.1.

⁷⁸ Véase la nota 77 *supra*.

⁷⁹ FCCC/SBI/2017/19, párr. 146.

E. Examen del proceso establecido por la decisión 14/CP.1 para la selección y el nombramiento del Secretario Ejecutivo (en la categoría de Secretario General Adjunto) y del Secretario Ejecutivo Adjunto (en la categoría de Subsecretario General)
(Subtema 18 e) del programa)

151. En su 13ª sesión, la CP tuvo ante sí un documento que contenía información de antecedentes sobre la decisión 14/CP.1 y los procesos de nombramiento del Secretario Ejecutivo y el Secretario Ejecutivo Adjunto⁸⁰.

152. El Presidente recordó que la CP, en su 22º período de sesiones, había pedido que el OSE examinara este asunto en su 46º período de sesiones, con miras a presentar una recomendación a la CP en su 23º período de sesiones⁸¹.

153. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE⁸² sobre los procesos de selección del Secretario Ejecutivo y el Secretario Ejecutivo Adjunto, en las que se señaló que, atendiendo a la práctica habitual de la secretaría, los procesos para la futura selección del Secretario Ejecutivo y el Secretario Ejecutivo Adjunto debían seguir realizándose con arreglo a los principios y las prácticas de las Naciones Unidas.

XIX. Fase de alto nivel
(Tema 19 del programa)

154. En la cuarta sesión de la CP y la CP/RP y la décima sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 15 de noviembre, el Presidente inauguró la fase conjunta de alto nivel de los tres órganos.

155. Formularon declaraciones el Presidente; el Sr. Frank-Walter Steinmeier, Presidente de la República Federal de Alemania; el Sr. Guterres; y el Sr. Miroslav Lajčák, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas⁸³.

A. Declaraciones de las Partes
(Subtema 19 a) del programa)

156. En la fase de alto nivel se escucharon 163 declaraciones, formuladas por un total de 162 Partes⁸⁴. Hicieron declaraciones 25 Jefes de Estado y de Gobierno, 4 Vicepresidentes o Viceprimeros Ministros y 135 ministros⁸⁵ y representantes de las Partes⁸⁶.

157. El representante de Marruecos asistió a la fase de alto nivel, pero no formuló una declaración. La declaración se publicó en la página dedicada a la fase de alto nivel del sitio web de la Convención Marco⁸⁷.

158. Dos partes, Albania y Kenya, solicitaron no formular sus declaraciones oralmente y que estas se publicaran en el sitio web de la Convención Marco⁸⁸.

⁸⁰ FCCC/CP/2016/INF.2.

⁸¹ Véase el documento FCCC/CP/2016/10, párr. 148.

⁸² FCCC/SBI/2017/7, párr. 138.

⁸³ Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <https://cop23.unfccc.int/cop23/opening-statements-cop23/cmp13/cma12>.

⁸⁴ El Ecuador formuló dos declaraciones: una declaración nacional y una declaración en nombre del Grupo de los 77 y China.

⁸⁵ Dos ministros formularon una declaración conjunta en nombre de la Unión Europea.

⁸⁶ Las declaraciones, que se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones, pueden consultarse en <http://unfccc.cloud.streamworld.de/ondemand>.

⁸⁷ <https://cop23.unfccc.int/cop23/high-level-segment/high-level-segment-statements-of-cop23/cmp13/cma12>.

B. Declaraciones de las organizaciones observadoras

(Subtema 19 b) del programa)

159. En la 9ª sesión de la CP y la CP/RP y 15ª sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente el 16 de noviembre, los representantes de OIG y ONG formularon 23 declaraciones⁸⁹.

C. Clausura del evento de alto nivel sobre la acción climática mundial

160. La clausura del evento de alto nivel sobre la acción climática mundial se celebró el 15 de noviembre. Durante el acto se presentó al Presidente de la CP el *Yearbook of Global Climate Action 2017*⁹⁰, un anuario en el que se ofrece un panorama anual de las acciones llevadas a cabo en siete esferas temáticas y los logros alcanzados en el marco de la Alianza de Marrakech para la Acción Mundial sobre el Clima.

161. Formularon declaraciones el Sr. Inia Seruirata, paladín de alto nivel de la CP 23 y Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Marítimo y Gestión Nacional de Desastres de Fiji; el Sr. Mezouar; la Sra. Jill Peeters, miembro de la Red de Líderes para la Acción Climática; el Sr. Sridharan; la Sra. Fiza Farhan, miembro del Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres; la Sra. Nicola Sturgeon, Primera Ministra de Escocia; el Sr. Frank Appel, Director Ejecutivo de Deutsche Post DHL Group; el Sr. Manuel Pulgar Vidal, Líder de Clima y Energía del World Wildlife Fund; el Sr. Guterres; y el Sr. Bainimarama.

XX. Otros asuntos

(Tema 20 del programa)

162. En su 13ª sesión, la CP observó que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

XXI. Conclusión del período de sesiones

(Tema 21 del programa)

163. En la 15ª sesión de la CP, la 14ª sesión de la CP/RP y la 19ª sesión de la CP/RA, celebradas conjuntamente, formularon declaraciones de clausura grupos de Partes y organizaciones observadoras.

164. Formularon declaraciones los representantes de México (en nombre del GIA), la República Democrática del Congo (en nombre de la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales), el Brasil (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica), el Ecuador (en nombre del Grupo de los 77 y China), Maldivas (en nombre de la AOSIS), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Estonia (en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros), Etiopía (en nombre de los países menos adelantados), Malí (en nombre de los Estados de África), la República Islámica del Irán (en nombre de los PDA) y el Perú (en nombre de la AILAC), así como los representantes de tres Partes.

165. En la misma sesión formularon declaraciones los representantes de ONG dedicadas a cuestiones de género y de la mujer, ONG de jóvenes, organizaciones de pueblos indígenas y ONG independientes y de investigación.

166. En la 16ª sesión, el 18 de noviembre, un representante de la secretaría ofreció una estimación preliminar de las consecuencias administrativas y presupuestarias de algunas de las decisiones aprobadas durante el período de sesiones, de conformidad con el artículo 15 del reglamento que se aplicaba.

⁸⁸ Véase la nota 87 *supra*.

⁸⁹ Véase la nota 86 *supra*.

⁹⁰ Puede consultarse en http://unfccc.int/paris_agreement/items/9951.php.

167. El representante informó a la CP de que para llevar a cabo determinadas actividades solicitadas en el período de sesiones se requerían recursos adicionales al presupuesto aprobado para el bienio 2018-2019: en relación con el subtema 3 a) del programa, “Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico”, se requerirían 45.000 euros adicionales; en relación con el tema 4 del programa, “Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París”, se requerirían 4,4 millones de euros adicionales; en relación con el subtema 10 a) del programa, “Financiación a largo plazo para el clima”, se requerirían 113.000 euros adicionales; y en relación con el tema 16 del programa, “Género y cambio climático”, se requerirían 280.000 euros adicionales.

168. El representante señaló que esas cantidades tenían carácter preliminar y se habían calculado atendiendo a la información disponible en ese momento.

169. Las necesidades de recursos para 2020 y la etapa posterior derivadas de las decisiones aprobadas en el período de sesiones se examinarían en el contexto de los procedimientos presupuestarios establecidos, incluidas las relativas al subtema 8 b) del programa, “Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima”, que ascenderían a 75.000 euros en 2021.

A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 23^{er} período de sesiones (Subtema 21 a) del programa)

170. En su 16^a sesión, la CP examinó el proyecto de informe sobre su 23^{er} período de sesiones y, a propuesta del Presidente, autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones, bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

B. Clausura del período de sesiones (Subtema 21 b) del programa)

171. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP aprobó la resolución 1/CP.23, titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República Federal de Alemania y a la población de la ciudad de Bonn”.

172. A continuación, el Presidente declaró clausurado el 23^{er} período de sesiones de la CP⁹¹.

⁹¹ La CP 23 obtuvo la certificación del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS), el sistema de gestión ambiental de la Unión Europea. Esto significa que la organización sostenible del período de sesiones se consideró plenamente conforme con los principios del EMAS, entre los que figuran la reducción del impacto ambiental de la actividad, la comunicación de los resultados de manera transparente y la búsqueda de la mejora continua. Se expresa un especial agradecimiento al Gobierno de Alemania y a la secretaría por su liderazgo y determinación. Se alienta a los futuros anfitriones de los períodos de sesiones de la CP a que velen por que las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Anexo

Partes en la Convención y Estados observadores que asistieron al 23^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes

[Inglés únicamente]

A. Parties to the Convention

Afghanistan	China	Grenada
Albania	Colombia	Guatemala
Algeria	Comoros	Guinea
Andorra	Congo	Guinea-Bissau
Angola	Cook Islands	Guyana
Antigua and Barbuda	Costa Rica	Haiti
Argentina	Côte d'Ivoire	Honduras
Armenia	Croatia	Hungary
Australia	Cuba	Iceland
Austria	Cyprus	India
Azerbaijan	Czechia	Indonesia
Bahamas	Democratic People's Republic of Korea	Iran (Islamic Republic of)
Bahrain	Democratic Republic of the Congo	Iraq
Bangladesh	Denmark	Ireland
Barbados	Djibouti	Israel
Belarus	Dominica	Italy
Belgium	Dominican Republic	Jamaica
Belize	Ecuador	Japan
Benin	Egypt	Jordan
Bhutan	El Salvador	Kazakhstan
Bolivia (Plurinational State of)	Equatorial Guinea	Kenya
Bosnia and Herzegovina	Estonia	Kiribati
Botswana	Ethiopia	Kuwait
Brazil	European Union	Kyrgyzstan
Brunei Darussalam	Fiji	Lao People's Democratic Republic
Bulgaria	Finland	Latvia
Burkina Faso	France	Lebanon
Burundi	Gabon	Lesotho
Cabo Verde	Gambia	Liberia
Cambodia	Georgia	Libya
Cameroon	Germany	Liechtenstein
Canada	Ghana	Lithuania
Central African Republic	Greece	Luxembourg
Chad		Madagascar
Chile		

Malawi	Paraguay	Sudan
Malaysia	Peru	Suriname
Maldives	Philippines	Swaziland
Mali	Poland	Sweden
Malta	Portugal	Switzerland
Marshall Islands	Qatar	Syria Arab Republic
Mauritania	Republic of Korea	Tajikistan
Mauritius	Republic of Moldova	Thailand
Mexico	Romania	The former Yugoslav Republic of Macedonia
Micronesia (Federated States of)	Russian Federation	Timor-Leste
Monaco	Rwanda	Togo
Mongolia	Saint Kitts and Nevis	Tonga
Montenegro	Saint Lucia	Tunisia
Morocco	Saint Vincent and the Grenadines	Turkey
Mozambique	Samoa	Turkmenistan
Myanmar	Sao Tome and Principe	Tuvalu
Namibia	Saudi Arabia	Uganda
Nauru	Senegal	Ukraine
Nepal	Serbia	United Arab Emirates
Netherlands	Seychelles	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
New Zealand	Sierra Leone	United Republic of Tanzania
Nicaragua	Singapore	United States of America
Niger	Slovakia	Uruguay
Nigeria	Slovenia	Uzbekistan
Niue	Solomon Islands	Vanuatu
Norway	Somalia	Venezuela (Bolivarian Republic of)
Oman	South Africa	Viet Nam
Pakistan	South Sudan	Yemen
Palau	Spain	Zambia
Panama	Sri Lanka	Zimbabwe
Papua New Guinea	State of Palestine	

B. Observer States

Holy See
